



# ACTA DE LA CUARTA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA COPROSEC ILO REALIZADO EL 21 DE AGOSTO DEL 2025

En la ciudad de ILO, siendo las 15:00 horas del jueves 21 de agosto del 2025, en cumplimiento a la LEY 27933 Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y a la convocatoria emitida con Oficio Circular N° 009 -2025-P/COPROSEC-ILO, se reunieron en las instalaciones del Auditorio del COE-Defensa Civil Pampa Inalámbrica los miembros del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana Ilo, con la participación del Abog. Victor Julio Nieto Torres responsable de la Secretaría Técnica del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana – Ilo 2025.

El Sr Tte. Alcalde CARLOS MAMANI TELLEZ, con la encargatura de la Presidencia del COPROSEC ILO, expresa sus saludos y bienvenida a los asistentes cediendo la palabra al responsable de la Secretaría Técnica del COPROSEC quien da inicio a la sesión verificando la asistencia de los miembros del Comité, contándose con el quorum reglamentario establecido en el Art. 32 del Reglamento de la Ley 27933 – Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana dando por iniciada la presente sesión extraordinaria.

N.º	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	INSTITUCION	PRESENTE	AUSENTE
01	SR. CARLOS MAMANI TELLEZ	Tte. alcalde / Presidencia (e) COPROSEC- ILO	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ILO	✓	
02	ABOG. JUAN HUMBERTO RAMIREZ	Alcalde de la Municipalidad de Pacocha	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACOCHA	✓	
03	SR. FLORENTINO NINA FERNANDEZ	Alcalde de la Municipalidad Distrital de El Algarrobal	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL ALGARROBAL	✓	
04	SR. ERROL PACHECO CHIRINOS	Sub Prefecto Provincial	SUB PREFECTURA DE ILO	✓	
05	CMDTE. PNP CARLOS E. CASIMIRO CALISAYA	Jefe Sectorial Policial de ILO	POLICIA NACIONAL DEL PERU	✓	
06	ING. FERNANDO MIGUEL PINEDA CASTILLO	Administrador del Poder Judicial de ILO	PODER JUDICIAL DE ILO	✓	
07	ABOG. ALFREDO EDGARDO ROJAS BEDREGAL	Fiscal de Prevención del Delito	MINISTERIO PÚBLICO DE ILO	✓	
08	DR. JAIME OSWALDO ROQUE NINA	Director de la UGEL Ilo	UGEL ILO	✓	
09	C.D JESUS OCHOA NUÑEZ	Director de la Red de Salud	RED DE SALUD ILO		✓
10	SRA. ELVIRA CHOQUEGONZA CHOQUEÑO	Coordinadora Provincial	JVV. DE SEG CIUDADANA. ILO	✓	
11	LIC. VICENTE LAZO NEGRON	Coordinador	CEM ILO		✓

ING. FERNANDO MIGUEL PINEDA CASTILLO  
SUB ADMINISTRADOR NCPP-SEDE ILO  
Poder Judicial de Moquegua

ALFREDO EDGARDO ROJAS BEDREGAL  
FISCAL PROVINCIAL (T)  
Fiscalía Provincial de Prevención del Delito de ILO

ERROL MARIO PACHECO CHIRINOS  
Subprefecto de la Provincia Ilo - Moquegua  
Dirección General de Gobierno Interior

DR. JAIME OSWALDO ROQUE NINA  
Director del Programa Sectorial III

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACOCHA  
Abg. Juan Humberto Ramirez Flores  
ALCALDE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ILO  
Carlos Aidero Mamani Torres  
Alcalde (R)

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL ALGARROBAL  
Florentino Nina Fernandez  
ALCALDE

MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
DIRECCION ILO

Dr. Jaime Oswaldo Roque Nina  
Director del Programa Sectorial III



12	CAP. FRAGATA ANGELA NUÑEZ DEL PRADO ALTAMIRANO	Capitán del Puerto.	CAPITANÍA DEL PUERTO	✓	
13	ING. CRISTIAN JESUS SANCHEZ ARATIA	Jefe de la SUTRAN Ilo	SUTRAN		✓
14	M.C MILAGROS DEL PILAR MEJIA FLORES	Director de ESSALUD	ESSALUD		✓

**EN REPRESENTACION:**

N.º	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	INSTITUCION	PRESENTE	AUSENTE
01	CPC. ROBERT GLENN VALDIVIA MANRIQUE	Representación Alcaldía de El Algarrobal	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL ALGARROBAL	✓	
04	ABOG. VICTOR SAMUEL CORIMAN FONTIS	Representación de la SUTRAN	SUTRAN	✓	

Se da inicio a la sesión con la lectura y debate de la documentación de COPROSEC que ingreso por despacho y agenda programada:

**AGENDA:**

- INFORME SOBRE ACTUALIZACION DEL PLAN DE ACCION PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2024-2027.
- INFORMACION SOBRE CUMPLIMIENTOS DE NUEVAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN EL PAPSC 2024-2024.
- INFORME SOBRE IMPLEMENTACION A 3 JUNTAS VECINALES DE SEGURIDAD CIUDADANA.
- INFORME SOBRE ACCIONES ANTE EL INCREMENTO DE DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO Y VIOLENCIA

**I. DOCUMENTOS RECIBIDOS**

El responsable de la Secretaría Técnica del COPROSEC Abog. Victor Julio Nieto Torres, da lectura a la documentación del COPROSEC, que ingreso por despacho:

1.1 Se ha recibido el Oficio N° D000507-2025-SUTRAN-UDM, suscrito por el, Ing. Cristian Jesús Sánchez Aratia, en su calidad de representante de la SUTRAN Ilo, mediante el presente justifica su inasistencia a la Cuarta Sesión Ordinaria programada por el COPROSEC Ilo, correspondiente al 21 de agosto del 2025, debido a encontrarse fuera de la Región Moquegua. Asimismo, designa al servidor, Ing. Victor Samuel Coriman Fontis, para que actúe en su representación.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PISCO

Abg. Juan Humberto Ramirez Flores  
ALCALDE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ILO

Carlos Alberto Maman Velaz  
Alcalde (e)



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL ALGARROBAL

Florentino Nina Fernandez  
ALCALDE

*[Handwritten signature]*  
ING. FERNANDO MIGUEL PINEDA CASTILLO  
SUB ADMINISTRADOR NCPP-SEDE ILO  
Oficina Superior de Justicia de Moquegua  
PROFESOR JUDICIAL

*[Handwritten signature]*  
ALFREDO EDUARDO ROMERO DE LA CRUZ  
FISCAL PROVINCIAL (T)  
Fiscalía Provincial de Atención del Solicito de Ilo

*[Handwritten signature]*  
VICENTE SAMUEL CORIMAN FONTIS  
SUTRAN - MOQUEGUA

*[Handwritten signature]*  
Capitán de Fragata  
Capitán de Puerto de Ilo  
ANGELA NUÑEZ DEL PRADO ALTAMIRANO  
0709181

*[Handwritten signature]*  
Errol Mario Pacheco Chimino  
Subprefecto de la Provincia Ilo - Moquegua  
Dirección General de Gobierno Interior


*[Handwritten signature]*  
Dr. Jaime Oswaldo Roque Nina  
Director del Programa Sectorial III



*[Handwritten signature]*  
CARMEN ROSA SANCHEZ  
ALCALDE




  
ING. FERNANDO MIGUEL MEDINA CASTILLO  
SUB ADMINISTRADOR NCPP-SEDE ILO  
Tribunal Superior de Justicia de Moquegua  
PODER JUDICIAL

  
ALFREDO EDGARDO ROJAS BEDREGAL  
FISCAL PROVINCIAL (T)  
Fiscalía Provincial de Prevención del Delito de Ilo

  
VICTOR SANCHEZ CORINA FOVITO  
SUTRAN - MOQUEGUA

  
Capitán de Policía  
Capitán de Policía de Ilo  
Ángela NÚÑEZ DEL PRADO Altamirano  
01019181

  
ERROL MANIO PACHECO CHIRINOS  
Subprefecto de la Provincia Ilo - Moquegua  
Dirección General de Gobierno Interior

estrategias de intervención a corto plazo, en concordancia con sus competencias legales.

En ese contexto, la Secretaría Técnica del COPROSEC Ilo coordinó y llevó a cabo dos (02) Mesas de Trabajo Interinstitucional, desarrolladas los días martes 12 y lunes 18 de agosto del presente año, con la participación de la Fiscalía Provincial de Prevención del Delito Ilo, la Red de Salud Ilo, el Centro de Emergencia Mujer Ilo, la Policía Nacional del Perú y la propia Secretaría Técnica.

El desarrollo de estas mesas de trabajo permitió alcanzar los siguientes avances:

1. **Definición de roles institucionales:** cada entidad participante delimitó sus áreas de intervención en el marco de sus atribuciones normativas, lo que fortalece la articulación interinstitucional y evita duplicidad de funciones.
2. **Gestión y validación de información estadística:** las instituciones acordaron acopiar y sistematizar la data correspondiente a delitos contra el patrimonio y casos de violencia familiar, a fin de contar con un diagnóstico real y verificable que sustente la toma de decisiones.
3. **Optimización de procesos de información:** se inició un trabajo de mejora en los mecanismos de acopio, consolidación y análisis de datos estadísticos, con miras a sustentar estrategias de intervención basadas en evidencia objetiva.

Finalmente, se comunicó que se tiene programada una tercera Mesa de Trabajo Interinstitucional, en la que se definirán las acciones estratégicas de intervención frente a los delitos contra el patrimonio y los casos de violencia, tomando como base el sustento estadístico que presenten las entidades participantes, a fin de garantizar decisiones articuladas y técnicamente fundamentadas, en concordancia con las disposiciones del CORESEC y en resguardo del derecho de la población a vivir en condiciones de seguridad y tranquilidad.

**PRESIDENTE DEL COPROSEC ILO; (e) Tnte ALCALDE, CARLOS MAMANI TELLES:**

Antes de proceder con el cierre de la sesión, el presidente del COPROSEC Ilo, consulto a los miembros del comité, si existe algún otro aporte o intervención adicional.

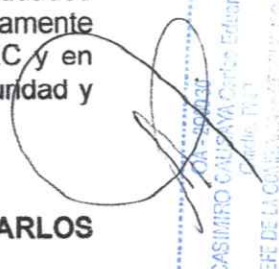
No habiéndose formulado observaciones ni comentarios adicionales, se declara por concluida la presente sesión, quedando formalmente culminada la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana de Ilo, a las 17:25 horas del día jueves 21 de agosto del año 2025, sin que se adopten acuerdos ni resoluciones en esta oportunidad.

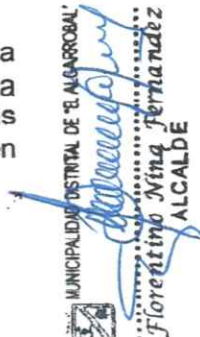
  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACOCHA  
Abg. Juan Humberto Ramirez Flores  
ALCALDE

  
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ILO  
Carlos Alberto Mamani Tellez  
Alcalde (e)

  
Dr. Jaime Oswaldo Roque Nine  
Presidente del Poder Judicial



  
CASIMIRO CONTRERAS CARDO  
Jefe de la Oficina Ejecutiva de Apoyo Técnico

  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ALGARROBAL  
Florentino Atiza Ferrandiz  
ALCALDE



## II. DESARROLLO DE SESION

### 2.1 INFORME SOBRE ACTUALIZACION DEL PLAN DE ACCION PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2024-2027.

RESPONSABLE DE LA SECRETARIA TECNICA DEL COPROSEC ILO;  
ABOG. VICTOR JULIO NIETO TORRES:

Informa a los miembros conformante del COPROSEC Ilo, sobre el proceso de actualización del Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana 2024-2027, indicando que el mencionado el plan obtuvo **OPINIÓN TÉCNICA FAVORABLE**, dictaminada por la Secretaría Técnica del Comité Regional de Seguridad Ciudadana CORESEC, mediante el Informe N° 017-2025-ST-CORESEC-GRM y remitido con el Oficio N° 016-2025-P/ CORESEC/GRM, precisando que se ha realizado un procedimiento coordinado y sustentado.

### 2.2 INFORMACION SOBRE CUMPLIMIENTOS DE NUEVAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN EL PAPSC 2024-2024.

RESPONSABLE DE LA SECRETARIA TECNICA DEL COPROSEC ILO;  
ABOG. VICTOR JULIO NIETO TORRES:

Se recuerda a los miembros del COPROSEC Ilo que, en el marco del proceso de actualización del PAPSC, se llevaron a cabo mesas de trabajo interinstitucional con el objetivo de garantizar que las actividades estratégicas se encuentren alineadas con los Planes Operativos Institucionales (POI) de cada entidad. Como resultado, las instituciones que conforman el COPROSEC Ilo han modificado y asumido nuevas actividades para ser programadas en el PAPSC.

Asimismo, se entregó a cada miembro conformante el Cuadro N° 9 de la Matriz de Actividades Estratégicas del PAPSC 2024-2027 (Actualizada 2025), la cual contiene las 63 actividades estratégicas programadas.

Se pone en conocimiento de los miembros que la ejecución de las actividades deberá realizarse conforme a la matriz del Plan vigente, mientras que la nueva matriz se proporciona únicamente para su conocimiento y para que cada institución tenga claridad sobre las actividades que ha programado alineadas a su POI. Posteriormente, una vez que el PAPSC actualizado sea aprobado mediante Ordenanza Municipal y publicado oficialmente, se comunicará formalmente a cada miembro con la documentación correspondiente para la implementación efectiva del Plan actualizado.

### 2.3 INFORME SOBRE IMPLEMENTACION A 3 JUNTAS VECINALES DE SEGURIDAD CIUDADANA.

RESPONSABLE DE LA SECRETARIA TECNICA DEL COPROSEC ILO;  
ABOG. VICTOR JULIO NIETO TORRES:

ING. FERNANDO MIGUEL PINEDA CASTILLO  
SUB ADMINISTRADOR NGPP-SEDE ILC  
Jefe Superior de Justicia de Moquegua  
PODER JUDICIAL

ALFREDO EDGARDO ROJAS BEDREGAL  
FISCAL PROVINCIAL (T)  
Fiscalía Provincial de Investigación del Estado de

VICTOR STAN UELOA ARIAS RENTEROS  
SU TRAHU - MOQUEGUA

Capitán de Fragata  
Capitán de Puerto de Ilo  
Ángel NÚÑEZ DE LA CRUZ  
010000181

Ertol Mario Pacheco Chirinos  
Subprefecto de la Provincia Ilo - Moquegua  
Dirección General de Gobierno Interior

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACOCHA  
Abg. Jairo Florentino Ramírez Flores  
ALCALDE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ILO  
Carlos Alberto Mamani Tellez  
Alcalde (e)

Jaime Oswaldo Roque Nina  
Director del Programa Sectorial III

CARLOS ALBERTO PACHECO ESTUARDO  
DIRECCION ILO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL ALGARROBAL  
Florencia Niny Fernandez  
ALCALDE



ING. FERNANDO MIGUEL PINEDA CASTILLI  
SUB ADMINISTRADOR NACIONAL - SEDE ILO  
Poder Judicial  
Moquegua

ALFREDO EDUARDO ROJAS BEZUREGAL  
FISCAL PROVINCIAL (T)  
Fiscalía Provincial de Prevención del Delito de

UT POR SARAÍE WIRIMAN FOUNTIS  
SUTRAN - TIOQUE SULA

Informo a los miembros del COPROSEC ILO que, como Municipalidad Provincial de Ilo, a través de la Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana, se gestionó y atendió al requerimiento de implementación de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana de los sectores "Las Brisas", "Villa Primavera" y "Los Angeles", cuyos implementos fueron entregados en las Oficinas de Sub gerencia de Seguridad Ciudadana y constaron de la entrega de treinta y tres (33) chalecos y treinta y tres (33) gorros reglamentarios de las JVSC, y tres (03) linternas de mano, tres (03) megáfonos y treinta y tres (33) silbatos con porta silbatos.

Señalo que esta solicitud fue presentada por la Comisaría de la Pampa Inalámbrica el 04 de Marzo del 2025 mediante los siguientes oficios:

- Oficio N°11-2025-DIRNOS PNP/REGPOL-MOQ/DIVOPUS-MOQ/COMSEC I/CPI.SPC
- Oficio N°12-2025-DIRNOS PNP/REGPOL-MOQ/DIVOPUS-MOQ/COMSEC I/CPI.SPC
- Oficio N°13-2025-DIRNOS PNP/REGPOL-MOQ/DIVOPUS-MOQ/COMSEC I/CPI.SPC

Finalmente, destacó que la articulación entre la Comisaría PNP Pampa Inalámbrica y la Municipalidad Provincial de Ilo, permitió dar una respuesta oportuna a la implementación de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana, resaltando la gestión eficiente de la Subgerencia de Seguridad Ciudadana en la adquisición y entrega de equipamiento. Añadió que esta acción, se encuentra enmarcada en el Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana 2025 aprobado por el COPROSEC Ilo, el cual fortaleció la participación ciudadana en la prevención y seguridad comunitaria, consolidando el proceso organizacional de las juntas vecinales como actores clave en la seguridad ciudadana.

Dr. Jaime Oswaldo Roque Nina  
Director del Programa Sectorial III



CASIMIRO CALVO  
JEFE DE OFICINA

## 2.4 INFORME SOBRE ACCIONES ANTE EL INCREMENTO DE DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO Y VIOLENCIA

RESPONSABLE DE LA SECRETARIA TECNICA DEL COPROSEC ILO;  
ABOG. VICTOR JULIO NIETO TORRES:

La Secretaría Técnica del COPROSEC Ilo, bajo la responsabilidad del Abog. Víctor Julio Nieto Torres, informa que, en observancia de lo dispuesto por el Comité Regional de Seguridad Ciudadana (CORESEC) y en mérito al Oficio Múltiple N.º 0023-2025-ST-CORESEC/GRM, se viene dando estricto cumplimiento a los acuerdos adoptados en la Tercera Sesión Ordinaria, particularmente a la disposición de "Instalar la Mesa de Trabajo Interinstitucional sobre Incidencias Delictivas, orientada a enfrentar el incremento de los delitos contra el patrimonio, entre los que destacan los hurtos, robos, estafas y otras modalidades de defraudación.

El CORESEC determinó que la conducción y responsabilidad de dicha mesa recaiga en las siguientes instituciones: Región Policial Moquegua, Ministerio Público, Gobiernos Locales y el Programa Nacional Aurora, las cuales deben presentar un Estado Situacional validado y formular de manera articulada

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL AGROBOSQUE  
Florentino Minga Fernández  
ALCALDE

Capitán de Fragata  
Capitán de Navío de Ilo  
ANGELA NUÑEZ DE ALAMIRANO  
01019181

Erral Mario Pacheco Chirinos  
Subprefecto de la Provincia Ilo - Moquegua  
Dirección General de Gobierno Interior


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PISCOCHA  
Abg. Juan Carlos Amézquita Flores  
ALCALDE

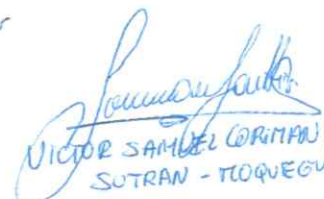
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ILO  
Coronel Alberto Mamani Tellez  
Alcalde (e)





Leída la presente acta de sesión ordinaria, por los miembros del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana, proceden a la firma en señal de conformidad:

  
Capitán de Fragata  
Capitán de Puerto de Ilo  
Ángela NUÑEZ DE ALVARADO Altamirano  
01011981

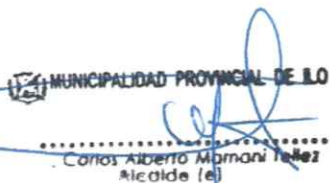
  
Errol Mario Pacheco Chirinos  
Subprefecto de la Provincia Ilo - Moquegua  
Dirección General de Gobierno Interior

  
VICTOR SAMUEL CORIMAN FONTIS  
SOTRAN - MOQUEGUA.

  
ALFREDO EDGARDO ROJAS BEDREGAL  
FISCAL PROVINCIAL (T)  
Fiscalía Provincial de Prevención del Delito de

  
ING. FERNANDO MIGUEL PINEDA CASTILLO  
SUB ADMINISTRADOR NCPP-SEDE ILO  
Corte Superior de Justicia de Moquegua  
PODER JUDICIAL

  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACOCHA  
Abg. Juan Humberto Ramírez Flores  
ALCALDE

  
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ILO  
Carlos Alberto Mamani Torres  
Alcalde (e)

  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE "EL ALGARROBAL"  
Florentino Nina Fernández  
ALCALDE

  
CASIMIRO JARAMA, Carlos Eduardo  
Jefe de Oficina Ejecutiva Local N° 1



  
Dr. Jaime Oswaldo Roque Nina  
Director del Programa Sectorial III  
Unidad de Gestión Educativa Local Ilo